

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
919 - 2025	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE	CC	70516792
7. Objeto del contrato		8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.		ANTIOQUIA - MEDELLIN GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones,	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	--	---	--

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
919 - 2025	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
1	Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	En el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 31 de diciembre de 2025, en mi rol de racionamiento se realizó: a.El apoyo para la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional en lo fundamental con el sector público: Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Yalí, Alcaldía de Frontino, Alcaldía de Anorí, Alcaldía de Ituango, alcaldía de Amalfi, Alcaldía de Bello, Alcaldía de Guarne, Gobernación del Chocó, Alcaldía de Quibdó, alcaldía de Vigía del Fuerte, igualmente con instituciones: SENA (en Antioquia y en Chocó), ESAP, Universidad de Antioquia, Universidad Digital de Antioquia, la Orquesta Filarmónica de Medellín en igual sentido se promovió la articulación con la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, la Misión de Verificación UNO, la MAPP OEA, el PNUD, el instituto KROC, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría regional, La JEP, la Agencia Nacional de tierras, el ministerio de Vivienda, entre otros. Con el sector privado se no presento avances significativos y tercer sector se establece, continua y se fortalece la relación con el sector de las víctimas principalmente en los municipios de Medellín, Yalí, Ituango, y con la UARIV., b.Se gestiono y concretó ofertas, en Antioquia y Chocó, para las poblaciones de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial, personas en comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, con entidades del orden territorial, la cuales están enumerados en el apartado anterior, ello con el propósito anual de garantizar el acceso de la población sujeto a derechos y compromisos, se trabajó el enfoque diferencial, de género y étnico. Se subraya que para la población firmante del acuerdo de paz se privilegio oferta contemplada en sus planes individuales acorde al desarrollo del PRI •Población en reincorporación: oSe realizaron 6 jornadas de ofertas articulados con SENA, Campesena y Colpensiones, dos en Yalí y una en Anorí, tres jornadas en Medellín articulados con SENA, Colpensiones, Alcaldía de Medellín, Alianza soluciones, Comfenalco, Coro de Reconciliación y la Unidad de implementación del Acuerdo de paz oSe realizó dos Ferias de Servicios en Medellín, la oferta fue de la Alcaldía de Medellín, SENA, Colpensiones oSe realizó el Festival Al Compaz de lo Publico en el municipio de Yalí Antioquia, los días 1, 2 y 3 de octubre. oSe gestionó y apoyo la conmemoración del noveno aniversario del acuerdo de paz en cuatro eventos realizados en Frontino el 23 de noviembre, en Medellín el 24 de noviembre, el 27 de noviembre en Quibdó, y en Urrao Mande. oSe impulso la participación en los diplomados de Participación y formación política •Población en reintegración oSe apoyo en acciones de atención y dos jornadas de ofertas con instituciones como el SENA, Colpensiones, Alcaldía de Medellín oSe apoyo y dinamizo la feria de servicio para esta población, realizada el 23 de septiembre, ello en articulación con Subsecretaria de Justicia restaurativa y transicional, secretaria de salud y juventud de la Alcaldía de Medellín, el SENA y Colpensiones. •Población en comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública. oSe apoyo y dinamizo el ejercicio de comparecencia ante la JEP, con la participación de víctimas y el evento realizado en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, además de la muestra y exposición itinerante "Memorias Vivas de nuestro Territorio" Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
2	Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.	Se realizó el seguimiento a las acciones e indicadores, en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo tanto departamentales – Antioquia y Chocó-, como municipales de Medellín, Quibdó, Frontino, Ituango, Urrao, Anorí, Yalí, Vigía del Fuerte, y Bello con el fin de incidir en sur su ejecución de manera articulada conforme a lo requerido en los planes individuales de la población firmante y al PRI, en igual sentido a las necesidades de la población en reintegración y comparecientes de la Fuerza Pública sujeto de atención de la ARN. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
919 - 2025	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
3 Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.	Si	Durante el año 2025 a nivel departamental, distrital y municipal se apoyó la articulación y armonización de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, acorde a lo contemplado en los planes de desarrollo vigentes, y en correspondencia con los lineamientos, en ese sentido se apoyó en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, fundamentalmente con Gobernación de Antioquia, Alcaldía del distrito de Medellín, Alcaldía del municipio de Quibdó, alcaldía de Frontino, alcaldía de Anorí y la alcaldía de Yalí el propósito fue el fortalecimiento y viabilidad de los indicadores contemplados en los Planes Territoriales de Reincorporación. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
4 Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	Se apuntaló y apoyó en las gestiones requeridas para dinamizar y concretar contratos, convenios, y alianzas estratégicas, con la Universidad de Antioquia, el SENA, Colpensiones, Banco Agrario, en igual sentido con la secretaria de Paz y derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Yalí, Ministerio de Vivienda, con la Unidad de implementación, la ANT, la JEP, La Misión de verificación y el PNUD, todo ello acorde con las orientaciones de la coordinadora del GT Antioquia Chocó, lo que se evidencia en el número de jornadas, ferias y atenciones para las tres poblaciones sujetos de ARN en Antioquia y Chocó. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
5 Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.	Si	De febrero a diciembre de 2025 se acompañó la implementación de estrategias de fortalecimiento a las instancias de reincorporación en CDR Antioquia, Mesa Municipal de Reintegración para la reconciliación y la paz del municipio de Quibdó, el CTR de reincorporación la Plancha en Anorí, el nuevo CTR de Yalí el cual fue trasladado el 31 de mayo del 2025 desde Carrizal, ese reasentamiento fue acompañado por un robusto equipo del GT Antioquia Chocó y del nivel central, además de Gobernación de Antioquia, MAPP OEAA, la Misión de Verificación el Ejército y la policía, la Defensoría del Pueblo, lo que dio garantía del éxito del traslado, desde el rol de relacionamiento se realizó seguimiento de sus acciones, por otro lado se realizaron dos reuniones del sector paz en Antioquia para trabajar de forma articulada las actividades, acciones y ofertas de las entidades nacionales que tienen presencia en los territorios de Antioquia y en concordancia con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación y su enfoque territorial y municipal. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
6 Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Si	En estos once meses del año 2025 se logró realizar el seguimiento mensual, trimestral y semestral al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de Antioquia y Chocó en el drive ITR Instancias de Reincorporación Territorial, ellas fueron: CDR Antioquia, Mesa Departamental de Reincorporación para la reconciliación y la paz del Chocó, Mesa municipal de reincorporación para la reconciliación del municipio de Quibdó, CTR La Plancha de Anorí y el CTR de Yalí antiguo Carrizal. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
919 - 2025		Final	17/02/2025 A 31/12/2025
7	Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.	Si	En este periodo se logró dinamizar la coordinación del grupo de corresponsabilidad, con lo cual se concretó el fortalecimiento y puesta en marcha de programas, proyectos y convenios tales como los diplomado en formación política electoral y comunitaria con la Universidad de Antioquia, al igual que la misma oferta ofrecida por la ESAP, con Función pública de la presencia de la república y ARN nivel central llevar la oferta institucional del Festival de AlCompaz de lo Publico en el municipio de Yalí; en el mismo sentido se desarrollo el convenio con Colpensiones en Ferias y jornadas realizadas en Medellín, Anorí y Yalí; En el mismo sentido con el SENA con los cuales se alcanzó su participación en ferias, jornadas y atención individualizada para oferta en formación y empleabilidad, lo anterior para población firmante del acuerdo de paz, población en reintegración y población en comparecencia de la fuerza pública. Se concretó unos procesos de atenciones y acompañamiento dirigidos a nuestras poblaciones de manera articulada por parte de nuestros equipos y de las ofertas y personal de las instituciones ya mencionas. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
8	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si	En los meses del 2025 se registró, de manera oportuna, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR- los actores priorizados para Antioquia y Chocó y sus seguimiento periódicos de compromisos, actividades y acciones, ellos son: Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Anorí, Alcaldía de Yalí, alcaldía de Frontino, alcaldía de Urrao, Alcaldía de Quibdó, Gobernación de Chocó, alcaldía de Vigía del Fuerte, alcaldía de Ituango, Misión de Verificación, Coro de Reconciliación, SENA, Universidad de Antioquia, Unidad de implementación del Acuerdo de paz. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
9	Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	Durante el año 2025 se apoyó en la elaboración de informes y documentos requeridos, además de dar insumos y proyección para las respuestas de PQRS en coordinación con el equipo de trabajo y con la participación y aprobación de la Coordinadora del GT Antioquia Chocó. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	Se Tramitó los documentos conforme a los procedimientos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, estos fueron entregados a gestión documental tanto la matriz como el material físico. Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el transcurrir del año 2025, siempre a solicitud y aprobación de la coordinadora del GT Antioquia Chocó se participó y asistió a reuniones, eventos (Institucionales, académicos y de la sociedad civil) de los cuales se dejó registro de los compromisos y avances adquiridos en los informes mensuales con sus respectivos verificadores - Acatas y registro de asistencia Ver evidencias en: 919_JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
919 - 2025		Final		17/02/2025 A 31/12/2025			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	☒	NO:	☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	☒	NO:	☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	☒	NO:	☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	☒	NO:	☐
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>							
12. FIRMAS							
Contratista				Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: JORGE DIEGO SIERRA ARROYAVE				Nombre: Luz Nely Osorno Ospina Cargo: Coordinador GT Antioquia-Chocó			
Fecha				31/12/2025			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>